

26 Junio 57

Junta de Patronato del día 26 de Junio 1957

Acta.

Alcalde. Presidente

(Sr. Font)

Rdo. Sr. Rector

El Sr. Juez.

Estabarnell

Roca Umbert

Xraseria

Sagales

Arenas

Allontagnud.

En la ciudad de Granollers y previa la reglamentaria convocatoria se reunió la Junta de Patronato del Hospital. Asistió con ausencia de los Sr. anotados al margen.

Por el Secretario se da lectura del acta de la reunión anterior celebrada el día 15 de Mayo siendo aprobada.

El mismo Secretario da cuenta de la comunicación recibida de la Neutralidad de Oltia. Sra. del Carmen, contestando a la remitida, transmitiéndosele el acuerdo tomado por este Patronato el 15 de Mayo y en la que dice ha acordado cooperar en la realización del funcionamiento práctico del Pabellón de San Esteban con la cantidad de cincuenta mil pesetas que harán efectivas a razón de cinco mil mensuales. Se acuerda que conste en acta el agradecimiento del Patronato por la espléndida aportación ofrecida, que demuestra una vez más el afecto e interés de la Neutralidad del Carmen a nuestra Institución.

El Sr. Administrador manifiesta que al ir a concertar la construcción acordada del ascensor y del montaplatas, resulta el presupuesto presentado ha sufrido un aumento en su coste, de acuerdo con las disposiciones legales. Se acuerda aceptar el aumento e ir a la instalación de ambos aparatos.

También da cuenta de haber llegado a un acuerdo económico con el escultor Sr. Espelta en el asunto del altar mayor de la Capilla; y que se procurará que esté montado para la Fiesta de Mayo, así como la imagen de la Virgen del Carmen que está terminando el mismo escultor.

Se trata de la calefacción que se está montando

en el Pabellón de San Esteban y de si sería conveniente instalarla de fuel, sin tomarse acuerdo definitivo sobre ello. Se ratifica el acuerdo tomado el 6 de Diciembre, designando a los Srs. Poca Umbert, Erasuna y Sagalés, para formar la comisión que con la colaboración de los Srs. Presidente y Administrador impulsen la recepción de donativos para la puesta en marcha del pabellón de San Esteban aceptando el encargo los expresados señores.

Se cambian impresiones sobre la conveniencia de preparar las cosas para ir a la enajenación de los inmuebles propiedad del Hospital-Asilo mediante el cumplimiento de las ordenaciones legales.

El Sr. Administrador notifica a la Junta haber practicado la habilitación de estancias solicitadas por la Mutua del Carmen.

Se acuerda la celebración de nueva Junta el día 19 del próximo mes de Agosto.

Y no habiendo mas asuntos a tratar se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta, de que certifico.

*Yub Montagna Orjia*